



Escuela	Escuela Profesional de Ingeniería Económica
Curso	Análisis Económico I
Código	EA-351-L
Aula	Posgrado A
Actividad	Examen Sustitutorio (solucionario)
Profesor	Econ. Guillermo Pereyra
Fecha	14 de Julio del 2010

1. Comente: “Strangely, Rat meat defies the law of demand, which says that as the price of a good increases, consumer demand less of it. In contrast, a Giffen Good like rat meat is one for which a rise in price will actually lead to an increase in the amount consumers demand. As rat meat becomes more expensive, consumers actually buy more of it.”

(<http://microeconomia.org/guillermopereyra/2008/09/04/reaparecen-de-nuevo-los-bienes-giffen-esta-vez-la-carne-de-rata-en-camboya/>).

“Curiosamente, la carne de rata desafía la ley de la demanda, que dice que cuando el precio de un bien aumenta, la cantidad demandada de los consumidores disminuye. Por el contrario, un bien Giffen como la carne de rata, es uno para el cual un incremento en el precio dará lugar a un aumento en la cantidad demandada de los consumidores. Como la carne de rata se vuelve más cara, los consumidores compran más de ella.”

El texto asume que la carne de rata es un bien Giffen por el hecho que al ser más cara, los consumidores compran más, pero esto no implica que la curva de demanda tenga pendiente positiva. En un mercado competitivo, si la demanda se incrementa, dada la oferta, el precio de equilibrio sube y la cantidad de equilibrio también sube, sin que la curva de demanda tenga pendiente positiva. Si, por ejemplo, el precio de la carne de pescado popular sube, entonces la demanda de carne de rata, sustituto de la carne de pescado popular, sube también y dada la oferta de carne de rata, sube el precio de la carne de rata. Y esto no significa que la carne de rata sea un bien Giffen.

2. Si la función de producción es del tipo Leontief, entonces ¿qué forma adopta la curva de costo marginal? ¿Por qué?

Las funciones de producción del tipo Leontief, presentan retornos constantes a escala y, en consecuencia, tienen funciones de costo lineales. Es decir, los costos marginales son constantes.

3. Si la demanda de mercado del bien 1 es la demanda de Alberto y Beatriz y si la oferta del mercado del mismo producto es la oferta de Carmen y Diana, estime el precio y la cantidad de equilibrio, si se conoce que:

(a) $U_A = X_1^{1/2} X_2^{1/2} / m_A = 100 / P_2 = 10$

(b) $U_B = X_1 X_2 / m_B = 100 / P_2 = 10$

(c) $CV_C = X_1^2$

(d) $CV_D = X_1^2$

Las funciones de demanda de Alberto y Beatriz son iguales, porque sus funciones de utilidad son transformaciones monótonas una de otra. Tratándose de funciones Cobb Douglas la demanda de cada uno de ellos es $X_1 = \frac{50}{P_1}$, y la demanda del mercado sería la suma horizontal $X_1^M = \frac{100}{P_1}$, que es una hipérbola rectangular asintótica con los ejes (existe demanda a cualquier precio).

Las funciones de costo variable de Carmen y Diana son iguales y entonces, son iguales también las curvas de costo variable medio y de costo marginal. El costo variable medio es X_1 y el costo marginal es $2X_1$. Por lo tanto, siempre el costo marginal es mayor al costo variable medio y la curva de oferta de cada una de las empresas es igual a su curva de costo marginal. Es decir, la oferta de la empresa de Carmen es $P = 2X_1 \rightarrow X_1 = \frac{P}{2}$. Y la suma horizontal de las dos funciones de oferta nos da la oferta del mercado $X_1^M = P_1$. Que es una función lineal de pendiente positiva con un ángulo de inclinación de 45 grados.

Iguando la curva de demanda con la de oferta, se obtiene un precio de equilibrio de 10 nuevos soles y una cantidad de equilibrio de 10 unidades del bien 1.

**! Exitos ;
El Profesor**